

REDACCION
Travesía de Sto. Domingo, 4
TELÉFONO NÚM. 27
Adonde se dirige la correspondencia de la parte literaria

LA PALANCA

ADMINISTRACION
Imprenta y Librería LA GURORA
PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2
TELÉFONO NÚM. 175
Adonde se dirige la correspondencia de la parte administrativa

SEMANARIO INDEPENDIENTE Fundador-propietario director: FRANCISCO DE PAULA BARRERA

SUSCRIPCION

Un año... 6'00 pesetas.
Un trimestre... 1'50
Un mes... 0'50

Se suscribe en la Administración, Plaza de San Esteban, núm. 2.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

RUERO SUENO, DIEZ CENECOS.—AGUAS, YERBA
Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción, a precios convencionales.

GAMUZAS
PAÑETES
FRANELAS
PIELES, ESTAMBRES

EXTENSOS SURTIDOS EN ARTICULOS DE INVIERNO
Grandes Almacenes A B C Casado & Rubio
GUADALAJARA

Yo estoy satisfecho de la vida!
Estómago DIGESTÓNICO
Illustration of a man's face

LAMPARA OSRAM, A 1'20
Lámparas de un vatio a todos voltajes y rosca, de medio vatio claras, mateadas, Argenta, Luz Solar, Tango, Pope con reflector, flama, esféricas, etc. Material eléctrico a precios muy ventajosos. EL MAYOR SURTIDO
ANDRES Y TOMAS TABERNE
GUADALAJARA

GRAN FABRICA DE CIERRES METALICOS
Puertas de acero ondulado.—Puertas artísticas de balbasta.—Puertas nuevo sistema tubulares.—Puertas enrollables de tejido metálico.
Catálogos ilustrados gratis a quien los solicite
ALBERTO SANTAMARIA Antes Arturo y Alfredo Santamaría
Ronda San Antonio, 32.—BARCELONA
Solicítanse representantes relacionados en el ramo de Construcción 6-6

PARA MOTORES DIESEL
USAD ACEITE COMBUSTIBLE TEXACO THE TESSA COMPANY U. S. A.
Fabricado por
Unicos distribuidores para España:
COMPAÑIA PETROLIFERA HISPANO AMERICANA
Reina, 39 y 41, Madrid.—Telegramas: TEXACOS
ALTA CALIDAD.—ABSOLUTA GARANTIA.—COSTE REDUCIDO 10-1

Arrendamiento de Fincas
Se arriendan o venden un lote de tierras y olivares.
Razón: Ingeniero Mariño, 10 duplicado. Av.

Motors Körting
desde 4 a 1.000 caballos,
MOTORES DIESEL,
MOTORES A GAS POBRE,
BOMBAS para el RIEGO,
HUGO KATTWINKEL
Almacén de maquinaria.
Madrid (Ap. 677), Núñez de Balboa, 6. Barcelona,
Viladomat, 158 y 160.

Próximas oposiciones de Correos
Preparación completa para OFICIALES y AUXILIARES FEMENINOS, por personal del Cuerpo.
Informes: Carmen, núm. 11. (Liceo Escolar.) 4-2

EL SOCIALISMO Y LA ESCUELA

Tal vez haya quien al leer el epígrafe de este artículo se asuste creyendo se asustar algún socialista foribundo de los que dando torcida interpretación a la idea, son un obstáculo para el desenvolvimiento y marcha progresiva de la sociedad.

No teman; el que lo escribe es un Maestro que se congratula en hacer constar no ha militado dentro de ningún partido político.

Para mí las ideas políticas es lo menos; lo más son las obras, hechos y no palabras; inculcar en los ciudadanos la idea del bien obrar, el respeto mutuo de sus derechos y deberes, el amor de hermanos.

Fundándose en ello y teniendo en cuenta que el socialismo es «sistema de organización social que supone derivados de la colectividad los derechos individuales» y que la escuela es el centro donde se enseña a los ciudadanos los deberes que tienen que cumplir dentro de la sociedad, de los cuales se derivan sus derechos, entiendo son elementos que se complementan y que unidos podrían realizar una hermosa y provechosa labor de fraternidad.

Procure cumplir cada uno con su deber, la escuela interponiéndose en medio de la corriente socialista para capacitarla e ilustrarla en los principios de justicia y caridad, educando a esas masas de obreros para que puedan y sepan cumplir con sus deberes al propio tiempo que velan por la realización de sus derechos; éstos, ayudando a la escuela por cuantos medios tengan a su alcance para que pueda cumplir su trascendental misión, formando un partido pedagógico, el bloque de obreros y maestros, guiados todos por el noble ideal de ser útiles a la sociedad y veremos realizarse la obra insensiblemente, pasando España del período de decaimiento en que se halla a otro de encumbramiento y prosperidad, en medio de un ambiente de paz, trabajo, moralidad y justicia.

No obstante lo que algunos dicen y escriben, tal vez con ideas nonsantas, es lo cierto que el Magisterio actual es competente y solo place merecer su labor silenciosa, realizada en terribles mazmorras en las que dejan girones de su vida.

Hay una pléyade de Maestros, tanto de uno como de otro Escalafón, que a pesar de las dificultades con que luchan, incluso faltos de los medios de vida para los seres queridos que les rodean, realizan una grande inmensa labor educativa, pues compenetrados de su función social, enseñan a sus discípulos a conocerse a sí mismos, a conocer y amar a sus conciudadanos, a pensar con detenimiento en todas las manifestaciones de la vida humana; que tienen un vivo interés en inculcar en sus tíeranos educandos, hombres del mañana, la idea del bien obrar, haciéndoles ver, que la nobleza hereditaria no es tal nobleza; pues eso que llaman nobleza de sangre no tiene razón de ser, debiendo existir solo en la historia como un recuerdo... del pasado; pues la verdadera nobleza, la que dignifica y da valor real, positivo, es la que proporciona la virtud y moralidad de los actos que cada uno realiza, llevando siempre por guía la libertad; que la holganza es la causa de toda clase de vicios, de la ruina y desesperación y hasta del crimen; por tanto, a nadie debe arredrar el trabajo, ya que éste ni puede ni debe causar sonrojo; pues su ejecución no denigra, antes bien honra a la vez que proporciona satisfacción, bienestar y dicha; que jamás den albergue en su pecho al orgullo, pero tampoco consentan la imposición del yugo de la tiranía, pues terminó para siempre la odiosa esclavitud, los tiempos de señores y esclavos, magnates y patricios, nobles y plebeyos, y que si la diosa Fortuna pone algún día en sus manos cuantiosos bienes, piensen solo sus meros administradores de ellos, y que sus deberes de sociabilidad les impone socorrer al necesitado, procurando enjugar con ellos las lágrimas de tanto desvalido como existe.

Mas toda esta labor, que siente en sí todo el Magisterio primario nacional, no podrá tener el verdadero desarrollo que todos anhelamos, la finalidad propia, mientras el Maestro no sea considerado como debe, gane lo suficiente para vivir dentro de su esfera, disponga de los medios indispensables para realizarla, y la cabeza de la hidra del caciquismo sea aplastada totalmente. Por tanto, he ahí un campo de iniciativas para aquellos que se dicen representantes del obrero y patrocinadores de sus deberes y derechos.

Si muchas de las pesetas que las agrupaciones obreras han gastado en huelgas, las hubieran destinado a crear escuelas o subvencionar las que pudieron de las existentes; si sus representantes en Cortes hubieran dedicado sus energías a conseguir el mejoramiento moral del Maestro rural, que es el más abatido y vilipendiado, librándole de las garras del caciquismo, habrían adelantado mucho camino en su obra, si verdaderamente anhelan que los «derechos individuales sean derivados de la colectividad».

Tengan presente que hasta tanto no haya las escuelas precisas y dotadas del material científico indispensable para que «todos» los hijos del proletariado puedan recibir toda la educación e instrucción necesaria.—Los ricos tie-



Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia.

Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

nen los suntuosos colegios particulares—; y los Maestros no ganan lo suficiente para atender a todas sus necesidades sociales, quedando en libertad de dedicarse por completo a su delicada misión, la sociedad seguirá su marcha irregular, el fuerte predominará sobre el débil y a la «fuerza de la razón» se le impondrá la «razón de la fuerza».

ANGEL A. CASTILFORTE.

Las Responsabilidades del Antiguo Régimen
POR EL CONDE DE ROMANONES
De venta en la librería del Sucesor de Antequera Concha.—Guadalajara.

CRONICAS FEMENINAS

MODAS DE INVIERNO

Ya se van lanzando al mercado las modas para el próximo invierno. Si hemos de decir la verdad, no se encuentra en estas modas novedad alguna esencial, pues desde que se impusieron los vestidos rectos, llamados camisas, todas las temporadas nos los vuelven a presentar ligeramente modificados, con tónicas, volantes o plisados; pero siempre a base del vestido camisa.

No es que pretendamos echar en cara a la moda esta persistencia, pues el vestido recto reúne muchas condiciones buenas: lo mismo sirve para ir sencillitas, eligiendo un jersey de lana, que para más vestir, confeccionándole en punto de seda, adornado con pieles o bordados, y, si se quiere, para de noche, con elegir un rico tejido brochado en plata u oro o colores vivos, se consigue un modelo de gran riqueza y sin ningún rebuscamiento.

Las capas se sigue llevando, pero más bien para de noche. Durante el día es más práctico y más propio el abrigo recto y cómodo, con gran cuello drapado, amplias mangas fáciles de enfundar y detalles de piel.

En general, las formas son sencillas, sin rebuscamientos de cotes, detalles o adornos.

En sombrero, poco más o menos, las formas de las temporadas pasadas.

Lo que sigue imponiendo la moda es el derroche de pieles, a pesar de lo carísimas que cuestan. Pieles de todas clases y de todos los animales, sean o no raros, y todas ellas a unos precios que hacen temblar a los pobres papás o maridos.

LEONOR DE OLÓZAGA.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión del miércoles

El pasado miércoles se reunió la Comisión permanente presidida por el alcalde señor Pardo, asistiendo los señores Julianie, Pacios, García y Cascos.

Se declaró baja en el padrón vecinal a D. Tomás Verda por trasladar su residencia a Marchamalo.

Se concedió licencia para obras a don Gregorio García Sanz.

A informe de los respectivos ponentes pasaron las solicitudes de D.ª Teresa Molinero reclamando contra su clasificación en el padrón de cédulas personales, y otra de D.ª María Álvarez, pidiendo se le abonaran los alquileres que le aducen por la casa que ocupó en la calle de Madrid una Escuela Municipal.

Se dió cuenta del extracto de acuerdos de Septiembre y del estado de multas impuestas en la semana anterior.

Han sido nombrados concejales D. Andrés Tabarré, D. José Sancho, D. Rafael Ortega, D. Julio Peña y D. Luis Casado.

A quien corresponda

Hasta nosotros llega la noticia de un caso de atropello de los derechos de ciudadanía, si bien tratan de encubrirlo con la correspondiente hoja de parra.

Trátase de una Escuela de niñas de fundación particular establecida en Yélamos de Abajo.

Según nuestros informes, el Patrono familiar ha declarado el boicot a cierta señora que con perfectísimo derecho y por convenirle a sus intereses trata de obtener el nombramiento de la misma, sin conseguirlo hasta la fecha, «no obstante ser la única aspirante en la convocatoria hecha en el mes de Junio, y la que mejor derecho tiene para ello, según los documentos presentados, dentro del plazo legal, en la realizada en Agosto último», debido a ciertos manejos que se traen algunos señores....

Tal proceder ha motivado la dimisión del Patrono eclesiástico, que en uno de los párrafos de su escrito dice: «como puede comprender V. S., mi conciencia de Sacerdote ha de avenirse muy mal para ciertos manejos y a que se burlen tan a las claras la razón, la justicia, y la obediencia a la ley...»; y como todo esto perjudica grandemente a la enseñanza, procuraremos documentarnos convenientemente y volver sobre el asunto si se persiste en el sistema; mientras tanto, llamamos la atención del Sr. Gobernador y demás autoridades interesadas en ello, para que intervengan evitando continúa semejante arbitrariedad, máxime que con ello tiene relación la actitud que se ha colocado el Ayuntamiento de dicha localidad, recientemente nombrado, con el Sr. Maestro de la misma, solamente por reclamar se haga justicia en tal asunto.—A.

Lanas hiladas para labores

«astrakan», «matizadas» y demás calidades lisas y fantasia,

ALMACENES A B C — CASADO & RUBIO

DIPUTACION PROVINCIAL

El Sr. Gobernador civil ha convocado a la Corporación provincial, para celebrar la reunión semestral del primer período ordinario del año económico, para el día 3 de Noviembre próximo.

El Secretario de la Diputación don José Ramos, ha sido nombrado para igual cargo en la de Pontevedra. Lamentamos la ausencia del querido amigo y activo funcionario.

INSTRUYETE

Y ¿por qué no estudias esta asignatura?— Porque esta es la principal de todas. ¿Sabes a cuál me refiero? a la asignatura de Religión. Persuádate de que más que Geografía y que Historia y que Gramática y que Física y Química, debes aprender Religión. Tu primer deber es ser cristiano. Luego tu primer deber es aprender religión cristiana.

«¿Es que tengo tanta dudas!—¡Claro! la maravilla sería que no tuvieras dudas. ¿Acaso has estudiado? ¿acaso has procurado salir de dudas? Ni digas que tienes dudas; si que tienes ignorancias. No has estudiado ningún libro de religión, no puedes saber religión. Dudas si Jesucristo es Dios.—Pero, ¿es que has estudiado los fundamentos de la divinidad de Jesucristo?—Dudas si la Religión Católica es la verdadera.—Pero ¿acaso has estudiado los fundamentos de la Religión, Católica?—Dudas de los milagros.—Pero, ¿acaso has estudiado lo que es milagro, y los milagros que se han hecho?—No has estudiado nada; con razón dudas, digo con razón ignoras.

«Es que he estudiado muchos libros de religión.—Pero, ¿cuáles? ¿Los de quienes la atacan? Porque hoy hay muchos, aun católicos, que leen muchos libros de los que escriben contra la Religión y no leen los libros de los que explican la religión verdadera. Es como si, para informarte de si tu padre o tu madre son personas buenas, in-

ses a peñir informes a sus enemigos. Te di- rian que son unos indecentes.

Instrúyete para conocer el dogma.—A lo mejor no sabes lo que tienes que creer. A lo mejor piensas que es de fe una afirmación que ni siquiera es verdad, o no pasa de pura opinión humana. A lo mejor, dudas de un misterio porque lo entiendes al revés. A lo mejor, atribuyes a los católicos doctrinas de luteranos. ¿Has estudiado bien lo que se contiene en el Credo?

Instrúyete para vivir bien.—¿Sabes Moral? ¿Conoces el alcance del Decálogo? ¿Entiendes el derecho natural, contenido perfectamente en los diez Mandamientos? ¿No conoces la moral católica? ¿Y qué moral tienes? ¿No sabes que serás responsable al fin ante un Juez Supremo, como te atestiguan tu conciencia, de lo bueno y de lo malo que hayas hecho? ¿Y, sabes has estudiado lo que es bueno y lo que es malo? ¿Qué es bueno? ¿qué es malo? Si no has estudiado Religión, yo te aseguro que no lo sabes. A lo más, lo sabes a medias. No vives bien, pero tú tienes la culpa, porque no has querido estudiar qué es vivir bien.

Instrúyete para salvarse.—¿Sabes eso de más allá de la tumba?... ¡A saber, dices, si hay algo más allá de la muerte!—¿A saber? Pero, ¿lo has estudiado? ¿Has averiguado bien eso del Cielo y del Infierno y del purgatorio?... ¿Te has enterado de lo que hay que hacer para no ser arrojado al Infierno? Y ¿de lo que hay que hacer para ir al Cielo? ¿O piensas que es cuestión de acertar? ¿casualidad, suerte? ¿O acaso no te importan estas cuestiones que son para toda la eternidad?... Pero, ¿has estudiado siquiera si deben o no importarte? Es cuestión seria; y no es para dejársela de lado. Y tú, que a lo mejor te preocupas de si puedes coger un catarro, o de si bajan un enterro tus acciones, creo que, si estudiases, te preocuparías algo más de tu salvación o condenación. Entrate, entérate, por si acaso. **Instrúyete para ser fuerte.**—Ya sé, ya sé que deseas ser bueno y quisieras ser virtuoso. Pero has desistido porque dices que no puedes, que te arrastra la pasión y que el vicio puede más que tú. ¡Oh, ignorante! ¿Acaso has estudiado el modo de adquirir fuerzas? ¿Acaso has indagado si hay armas para vencer? ¿fortaleza para dominar? ¿auxilio para defender? Porque la Religión tiene mil medios para dar fortaleza al alma. Y sabe, y precisamente lo supieras si la hubieras estudiado, que el hombre de suyo es incapaz de vencer muchas tentaciones; que por sí no puede ser casto y honesto; que tiene una inclinación a robar, estafar y apoderarse de lo ajeno cuando puede; que no es de por sí capaz de dominar la ira, etc., etc. Nadie sabe más que el católico todo eso. Pero la Religión da medios para ser casto, para vencer las tentaciones; y si se ha caído en pecados, para salir de ellos y de los vicios. Sí, señor. —¿Y qué medios son esos?—Pues estudia los libros de la Religión. Y verás en ellos, primero que es oración, y el modo de hacerla para obtener la gracia de Dios y socorros divinos. Y verás también que la Religión tiene unos medios, que son los Sacramentos, fuentes de gracia y de fuerza sobrenatural para que el que quiera pueda vivir como Dios manda. Sobre toda la confesión y comunión. Si supieras que vienen ladrones a robarse o asesinarte, ya te enterarías dónde venden armas, y pedirías instrucciones de cómo se manejan. Y no dirías: estoy perdido, yo no puedo con ellos.

Instrúyete para consolarse.—Sin instrucción religiosa, ¿cómo vas a tener consuelo en las grandes penas de la vida? De ningún modo. Hay tribulaciones en las que no es posible tener resignación sin instrucción religiosa; hay catástrofes en las que no es posible encontrar remedio sin instrucción religiosa; hay heridas en las que no es posible echar bálsamos si no hay instrucción religiosa; este mundo es una tribulación sin consuelo si no hay ideas e instrucción religiosa.

Instrúyete para tener alegría.—La instrucción religiosa es una fuente perenne de las mayores dulzuras de esta vida. No te prometo con ella la felicidad, porque la felicidad no es planta de este mundo; pero sí te aseguro que con instrucción religiosa tendrás muchos contentos íntimos que no es posible tenerlos sin instrucción. Entenderás las esperanzas de la otra vida, gustarás de la paz de la conciencia, conocerás lo bueno que es Dios, experimentarás lo dulce que es cumplir con el deber; mirarás al cielo; lo verás desde el camino de esta vida; conocerás lo que es Jesucristo, lo que es la Virgen Santísima; saborearás lo que es la confesión y el arrepentimiento; gustarás lo que es la comunión; percibirás siquiera de algún modo lo que es el yugo suave de Cristo; hasta gozarás en el padecer por Nuestro Señor.

Ciéeme; así como en la vida natural y humana el que es instruido goza sin compasión mucho más que el ignorante de todas las cosas, así quien es instruido en lo espiritual y religioso goza en la vida moral mucho más que el que no sabe religión. Y de todos modos, tú tienes que vivir bien; tú tienes que dar cuenta de cómo vives; tú te salvarás o te condenarás; pienso que no quieres condenarte, sino salvarte, luego tienes que instruirte, y es una barbaridad caminar a una alternativa tan terrible con los ojos vendados y sin instrucción religiosa.

R. S. J.

TRIBUNALES

Dos penas de muerte

El miércoles pasado empezó en la Audiencia la vista de la causa seguida contra los vecinos de Mudéx Anciceto Bonilla, Francisco Viejo y Domingo Pascual, pastores; a los que acusaba el Fiscal Sr. Hernández, de haber dado muerte al joven de 17 años Ramón Tejedor, hijo de Miguel, del que querían vengarse por anteriores resentimientos y ocupar la plaza de pastor que dejaría vacante. Lo más curioso del hecho, era que confundiendo en la oscuridad de la noche, en el monte donde creían encontrar al Miguel la persona de su hijo con aquél, atacaron al Ramón, causándole heridas gravísimas en la cabeza, que le causaron la muerte, escondiendo el cadáver detrás de unos chaparros.

El Tribunal fué presidido por el Magistrado de la Territorial de Madrid don José Carrasco, actuando como Magistrados el Presidente de esta audiencia señor Vega, los señores Ruiz Falcó, Carrión y

Barro, cumpliendo lo ordenado por el Directorio para los juicios orales de causas en que se pide la pena de muerte o de cadena perpetua.

Informó elocuentemente el Fiscal, que sostuvo se trataba de un asesinato cualificado por la alevosía, con las agravantes de premeditación y nocturnidad, solicitando de la Sala se impusiera a Francisco y Anciceto la pena de muerte y a Domingo la de 17 años y 4 meses de cadena temporal.

Los abogados defensores, señores Solano y Zabla (D. Baltasar), hicieron en sus brillantes informes de defensa, todo lo humanamente posible por la absolución que solicitaban de sus defendidos.

El juicio terminó el jueves y aún no se conoce la sentencia.

Asesinato

El lunes último, se vio ante el mismo Tribunal, la causa seguida contra Manuel Parra Salvador, vecino de Cendejas de la Torre, que causó la muerte de Eusebio López Molina en la noche del 10 de Mayo del pasado año.

Parece ser, que el procesado, estando en el baile público de dicho pueblo, sacó a bailar a la joven Julia Gómez, al mismo tiempo que la invitaba con igual objeto Toribio López, con quien sostuvo altercado el Manuel Parra, interviniendo Eusebio López, primo del Toribio y sin que en el momento ocurriera nada. Poco después Esteban Parra, hermano del procesado, invitó al Eusebio López a salir del baile para darle un recado, efectuándolo así el Eusebio, al que ya esperaba en la calle el procesado, que por la espalda le infirió una puñalada cerca del costado izquierdo, mientras le entretenía el Esteban.

El Teniente Fiscal Sr. Atard y el acusador Sr. Barrera calificaban los hechos de un delito de asesinato cualificado por la alevosía y sin circunstancias, y el Letrado defensor Sr. Bernal estimaba que sólo existía un delito de homicidio en el que concurrían la exigente de legítima defensa.

Practicadas las pruebas, las acusaciones elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y la defensa modificó las suyas entendiendo que sólo había ocurrido la atenuante de provocación. Reanudada la sesión por la tarde, informaron los Sres. Atard y Barrera, solicitando para el procesado la pena de cadena perpetua y el Sr. Bernal la de doce años y un día de reclusión temporal.

Tanto el Sr. Atard como el Sr. Bernal, estuvieron muy hábiles y elocuentes.

A la hora de cerrar este número no se conoce aún la sentencia.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización y canje de las emitidas al 5 por 100 que vencen el día 4 de Noviembre de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 16 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Noviembre de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agos-

to y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de mil doscientos setenta y cinco millones de pesetas y será destinada, en primer término, a cantidades de la par, a la Obligación de 5 por 100, que vencen el día 4 de Noviembre próximo, por un total de pesetas 978.169.500, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento, gozando, además, de una prima de amortización del 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Noviembre de 1928.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, prima de amortización e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Denda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, la prima de amortización y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público, por el Banco, el día 4 de Noviembre próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esa suma y ninguna podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 4 de Noviembre; pero, desde el día 5 siguiente inclusive, se rescontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de Noviembre, a razón del 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos en su día por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de Noviembre, durante las horas de Oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le correspondan, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas;

c) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, apareciera cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondiera, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, vencidas el día 4 de Noviembre y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores, que, aquellos que deseen su reembolso, pueden presentarlas en las Cajas del Banco en Madrid, y en las de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 24 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 4 de Noviembre inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de cuatro años, interés de 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, debiendo conservarla en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, 11 m. a. s. a. a. h. a. r. a. reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía, de operaciones, se hace saber que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 4 de Noviembre inclusive, para presentar las Obligaciones en la Oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos a visar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su número y serie de reembolso. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las

actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar pólitza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Guadalajara 21 de Octubre de 1924.—El Secretario, F. Nabal.

VIDA MILITAR

El héroe de Tifarautin

En la Hoja oficial del 27 del corriente se publica la noticia de que al marchar a incorporarse a Regala acompañando al Coronel Millán Astray, resultó muerto el Teniente de Ingenieros D. Ramón Topete, héroe de Tifarautin, y aqné gravemente herido en un brazo. La muerte del bravo Teniente Topete, ha sido muy sentida en esta población, donde contaba con numerosas amistades.

El aguinaldo del soldado

Se ha formado una comisión de alumnos de la Academia de Ingenieros, encargada de organizar con la cooperación de la sociedad «Nueva Peña», una función teatral a beneficio del «Aguinaldo del soldado», y en breve darán comienzo los ensayos del popular sainete «La Verbena de la Paloma».

El reputado maestro D. Román García, dirigirá la orquesta y en dicha función tomarán parte bellas y distinguidas señoritas de esta localidad. La fiesta, a la que serán invitados SS. MM., promete estar brillantísima.

Conferencia

El pasado miércoles, dió su primera conferencia, de las que hemos anunciado, en Cuatro Vientos, el Comandante de Ingenieros D. José Cabillo, y mañana pronunciará la segunda, en aquella Escuela de Aviación.

Destinos

Han sido destinados en el Cuerpo de Ingenieros, entre otros, los siguientes Jefes y Oficiales: Comandante D. Ricardo Ortega, a la Comandancia de la Coruña, continuando en comisión en la Academia. Capitanes: D. Eduardo Palanca, a la Comandancia de Melilla y D. Alejandro Sancho al 2.º Regimiento de Zapadores. Tenientes: D. José Peñaranda, a la Comandancia de Laroche.

—El Alférez Médico de complemento D. Luis Aguado Goana, ha sido destinado al Regimiento de Aerostación.

CULTOS

Adoración Nocturna

La Adoración Nocturna de esta capital celebrará Vigilia de Difuntos la noche del 1 al 2 de noviembre próximo, en la iglesia de Santa María, empezando a las diez en punto y diciéndose la Misa a las cinco de la madrugada. Se aplicará por los hermanos de la Obra.

La Vigilia de turno correspondiente al mes de noviembre, tendrá efecto en la noche del 22 al 23, dando también principio a las diez y la Misa a las cinco.

Están anunciadas las Vigilias que han de verificarse en diciembre, que serán: en la noche del 7 al 8, y a las horas ya indicadas, la de aniversario de la Titular y en la noche del 31 al 1.º de enero, con ejercicio propio de esta noche, empezando a las once y la Misa a las doce.

En el Campo Santo

Día 2, a la una y media, Oficio de difuntos. Día 3, a las diez y media y once, misa. Tarde, a las tres, novenario difuntos, con misa todos los días menos los festivos; y rosario a las tres.

Día 10, a las nueve y media, misa por todos los difuntos.

Atlas Geográfico Universal, por Salinas, para Institutos y Escuelas Normales. — 7.ª edición. — Librería Sucesor A. Concha.

DE SOCIEDAD

Ha pasado unos días con sus hermanos los señores de Güici, el joven y bizarro Comandante de Infantería, muy querido amigo nuestro D. Joaquín Ortiz de Zurate.

—De su posesión de Trijuque ha regresado a Madrid el ex-senador y ex-litupado a Cortes por esta provincia Don Alfredo Sanz Vivó.

—En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, de Madrid, han contraído matrimonio la bella Sra. Pilar Diz y López Pelegrín, hija del Marqués de Embid, ex-diputado provincial por Molina de Aragón, con el culto abogado, secretario del Banco de Bilbao en Zaragoza, D. Manuel Albarado, beneficiendo la unión el obispo de Cuenca D. Cruz Lapana.

—Para Francia y Bélgica, ha salido el joven banquero D. Félix Alvira, con su bella esposa.

—Uno de estos días saldrá para Madrid la bellísima señorita Pilar Cortés, hermana de los señores de Arriola.

—El domingo último salió de esta capital, con destino a Huelva, nuestro respetable amigo el Sr. P. Paul D. Benito Marzabal. Sentimos la ausencia de tan buen amigo y celoso sacerdote.

—El digno Fiscal de esta Audiencia don Enrique Hernández, ha tenido la desgracia de perder a su anciana madre. Nuestro más sentido pésame.

—A los muchos testimonios de pésame que está recibiendo nuestro respetable amigo el coroneel-Director de la Academia de Ingenieros con motivo de la muerte heroica de su sobrino el teniente de Regulares de Africa D. Félix Angosto, unimos el nuestro muy sentido.

—Ayer han regresado de visitar diferentes capitales andaluzas los señores, de Camarillo.

—También ha regresado de Paris nuestro querido amigo D. Isidro Taberné.

Notas Municipales

Reunión del Pleno

Se reunió el pleno bajo la presidencia del Sr. Alcalde, y asistieron los Sres. Julián, García, Cascos, Molina, López, Corral, Nicolás, Borobis, Bayón, Malacuera, Sanz, Cobeta, Bargalló y Martí.

Concurrieron también los Concejales nombrados últimamente por el señor Gobernador Civil Sres. Sancho, Peña, Ortega, Casado y Taberné, y quedan posesionados de sus cargos.

Después de leídas las comunicaciones del Gobierno Civil por las que dá cuenta de los nombramientos por haber renunciado

los Sres. Palanca, Villar, Cordavias, del Río y Sanz, se da cuenta de la dimisión del Sr. Teniente 1.º de Alcalde, que es desestimada y se procede a la elección de Tenientes 2.º, 3.º y 4.º, resultando elegidos los Sres. García, Cascos y Bargalló respectivamente.

Después se nombran los Concejales que han de formar parte de las Comisiones. Pasan a informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad los Reglamentos acordados por la permanente para el Cuerpo médico de la Beneficencia municipal y para el Capellán del Cementerio.

Se aprueban el Reglamento para las oposiciones del Cuerpo de Veterinarios municipales y la adquisición de dos Gigantes y dos cabezudos.

También se aprueba el acta de alineación de la iglesia de San Gil.

Vuelve el Arquitecto municipal para la ampliación de informe, el convenio de explotación de dos casas de la calle de Miguel Fluiters y una de la de Torres.

Por 17 votos contra 3, queda anulado el acuerdo aprobatorio de las plantillas de Empleados con el fin de estudiarlas detenidamente y reformarlas.

MITIN EN ATIENZA

El jueves próximo, se celebrará en Atienza un mitin organizado por la Unión Patriótica, al que concurrirán el Vocal del Directorio General Sr. Hermosa, el Gobernador civil de la provincia Sr. García Cernuda, Presidente de la Unión Patriótica de Guadalajara Sr. Rojas y Vocales D. Luis Fernández Navarro, D. Alberto Just, señor Conde de San Rafael, D. Felipe Serrano, y otros.

Anoche, en automóvil, pasó por esta capital el señor Just, con dirección a Atienza, para preparar el acta, que empezará con un solemne Te Deum y después, banquete y mitin.

El teniente Topete

Escribimos estas líneas impresionados todavía por la amarga y dura verdad que leímos ayer en el Parte oficial. El nos dice que el héroe teniente Topete ha muerto cuando acompañaba al no menos héroe coronel Millán Astray y en el momento en que ambos se dirigían a tomar posesión de sus destinos.

Al conocer la noticia escueta de la muerte de Ramón Topete, podemos decir sin hipótesis que Guadalajara entera ha llorado la desgracia.

Topete convivió con nosotros muchos años, porque su espíritu inquieto y travieso no era compatible con la rígida disciplina de la Academia de Ingenieros.

Una nueva travessura separó para siempre a Topete de Guadalajara cuando sólo le faltaban unos meses para terminar la brillante carrera.

Pero Topete no quiso abdicar de su espíritu militar ni arrancar de su cuello los plateados castillos. Ingresó en un cuerpo de Ingenieros y pronto como oficial de complemento tuvo ocasión de demostrar su bravura. Situado en la posición de Tifarautin, resistió heroicamente para no entregar la posición. Y la Frensa entera y sus jefes le proclamaron héroe de Tifarautin y pidieron su reintegro en la Academia, que le fué concedido. Triunfante y rehabilitado en su puesto, empezó el curso académico hace próximamente un año.

Cuando el formidable incendio del mes de febrero redujo a cenizas la casa solariega del distinguido cuerpo de Ingenieros, Topete fué uno de los que con riesgo de su vida trabajó sin cesar por extinguir las rocasas llamas. En esta ocasión oyó palabras de afecto y cariño de labios del Monarca al visitar las cenizas de lo que fué Academia.

Y cuando Topete ve recluir en su bocamanga las dos estrellas y muy joven terminada su carrera se cree feliz, apenas tiene tiempo de que una virtuosa y distinguida dama que le dió el ser contempla complacida su reluciente uniforme, porque el nuevo destino en tierras africanas exige sus servicios.

Ahora, con peor suerte que antes, es herido en la garganta. Y convaleciente todavía, quiere incorporarse a su compañía, entendiendo el viaje con el coronel Millán Astray, y una bala traidora arrebata la vida al héroe teniente.

¡Pobre Topete! Una vida más, seguida en flor. Un sacrificio más aislado que la Patria agradecerá.

El Cuerpo de Ingenieros, que en la actual campaña de Africa está escribiendo páginas brillantes, ha perdido uno más de sus valientes.

Descanse en paz el bizarro muchacho. Guadalajara tendrá lágrimas y oraciones en su recuerdo y para su alma.

Banco Español del Río de la Plata

El Banco Español del Río de la Plata, que sigue mereciendo el mismo crédito que justamente alcanzó desde su instalación en Guadalajara, establece nuevo horario de Caja desde el día 3 del próximo Noviembre, en la siguiente forma:

Todos los días laborables excepto los sábados de 9 a 1 y de 3 a 4; los sábados de 9 a 1 solamente.

EN TENDILLA Y PASTRANA

El domingo salió de esta capital el Gobernador Sr. García Cernuda, acompañado de los señores Rojas, Cascos, Cayuela, García (don Agustín) y el Comisario de policía Sr. Soto, para Tendilla, en donde oyeron una misa a las once, a la que asistieron los exploradores y somatenistas de dicha villa.

Después fué entregada la nueva bandera del Somatén por los padrinos D. Hipólito Muñoz y su señora, que leyó unas bien escritas cartillas.

Acto seguido, desde el balcón del Ayuntamiento habió el Comandante Sr. Chanas, organizador de los Somatenes. El Gobernador señor García Cernuda, que con gran elocuencia como

CÚRESE su dolencia con un medicamento que no perjudique su organismo. Las veinte curas vegetales del Abate HAMON. Cura N.º 1 Cura N.º 2 Cura N.º 3 Cura N.º 4 Cura N.º 5 Cura N.º 6 Cura N.º 7 Cura N.º 8 Cura N.º 9 Cura N.º 10 Cura N.º 11 Cura N.º 12 Cura N.º 13 Cura N.º 14 Cura N.º 15 Cura N.º 16 Cura N.º 17 Cura N.º 18 Cura N.º 19 Cura N.º 20 DE VENTA en Laboratorios Botánicos y Marinos BARCELONA: Ronda Universidad, 6.- MADRID: Arriola, 13.

es en el proverbial, habló sobre el tema: «Paz y ciudadanía».

Fueron obsequiados todos los invitados con un espléndido banquete.

Por la tarde, se trasladaron todos los invitados a Pastrana, donde se celebraba una benéfica a beneficio de los heridos de África hijos de Pastrana. Los afamados diestros Julián Sáiz Saleri y Emilio Méndez, con gran acierto pusieron varios pares de banderillas. Los beceros fueron estoqueados por el Registrador de la Propiedad y un joven aviador.

La corrida fué presidida por el Gobernador civil, con un ramillete de chicas bonitas de tan simpática villa.

GACETILLAS

Vacunación.—El domingo, lunes y martes próximos, de once a una y de tres a cinco, se vacunará en el Ayuntamiento a cuantas personas lo deseen.

Ofreimiento.—Nuestro buen amigo el alcalde de esta capital D. Manuel Pardo, ha tenido la atención de remitirnos en oficio su ofreimiento de cargo, en el que le deseamos

muchos éxitos y a cuyo ofreimiento gustosos correspondemos, quedando a su disposición para cuando podamos serle útil en beneficio de los intereses de la población.

La Visita del Soldado.—Continúan recibiendo donativos para los heridos de África, que en Guadalajara atiende la Comisión de señoras visitadoras de los soldados.

Ultimamente el Ayuntamiento ha donado 148 10 pesetas, y la Cámara de Comercio 25 pesetas.

Jubilación.—Por R. O. del 25 del actual, ha sido jubilado por cumplir la edad reglamentaria, nuestro querido amigo el jefe de negociado de este Gobierno Civil D. Santos Boz, quien con especial competencia ha desempeñado su cargo tantos años en este Gobierno. El día 30 cesará definitivamente, según dispone dicha real orden.

Denuncia.—Los vecinos de Cercadillo, Eusebio Llorente, Mariano Acebedo y Gregorio Galbán, pastores de oficio, han sido denunciados por la Guardia Civil de Atienza.

LA TABARRA

Cédulas.—En el Ayuntamiento pueden recogerse todos los días, de 12 a 2 y de 6 a 8 las cédulas personales del corriente año, así como las atrasadas.

Hallazgo.—Un empleado de la vía férrea de la Estación de Humanes, ha encontrado en el km. 81 de la misma, un paquete pequeño y una rueda de hierro, que parecen formar parte de los bultos robados en los trenes 1807 y 845 y en las noches del 18 y 22 del actual.

Clases.—En la Secretaría de la Cámara de Comercio y hasta pasado mañana, queda abierta la matrícula para las clases que comenzarán el 3 de Noviembre.

Agrupación.—Han sido informadas favorablemente por este Gobierno las agrupaciones de los Ayuntamientos de Gajatejos y Utandé, Cogollor y Montanar, Torrevaldealmendras y Villacorza, Olmedillas y Torre-cilla del Duque, al sólo efecto de nombrar un solo Secretario.

Guadalajara: Imprenta del Sur, de A. Concha.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL DOCTOR ISAAC F. SARRASI OCULISTA DEL INSTITUTO OFTALMICO NACIONAL

En Guadalajara, en el Hotel Iberia Calle del Teniente Figueroa, 3

el Doctor SARRASI ha establecido desde el día 20 de Octubre de 1924, una consulta gratuita para los pobres de esta provincia, todos los días de la semana, de DIEZ a ONCE de la mañana, exceptuando los Jueves y los Domingos.

Y los mismos días, de ONCE a DOCE, una preferente al precio de 25 pesetas consulta.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CASA MATRIZ: RECONQUISTA, 200. BUENOS AIRES AGENCIA DE GUADALAJARA, CALLE MAYOR, 33 Fundada en 1886.—Dirección telegráfica y telefónica: SPAINBANK

CAPITAL			
Ordinario suscrito y desembolsado..	Pesos	m/1	25 000 000
Preferido suscrito	»	»	25 000 000
Preferido desembolsado	»	»	2 594 720
Fondo de previsión	»	»	22 574 698,70

(Según balance al 30 de Junio de 1924)

SUCURSALES en Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Montevideo, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Pontevedra, San Sebastián, Sevilla, Santiago de Compostela, Valencia, Vigo y en todas las principales plazas de la República Argentina.

INTERESES QUE ABONA
En cuenta corriente, 2 y medio por ciento.
Caja de Ahorros, 4 por ciento.

DEPOSITOS A PLAZO FIJO
A los tres meses, 3 y medio por 100.
A los seis meses, 3'75 por 100
A un año, 4 por 100.

Dicho Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros de INCENDIOS—Seguros de valores—Seguros contra accidentes.
Subdirector en Guadalajara D. Luis Ramirez, Plaza de Don Pedro, núm. 1.

APOLINAR COBETA DOLADO

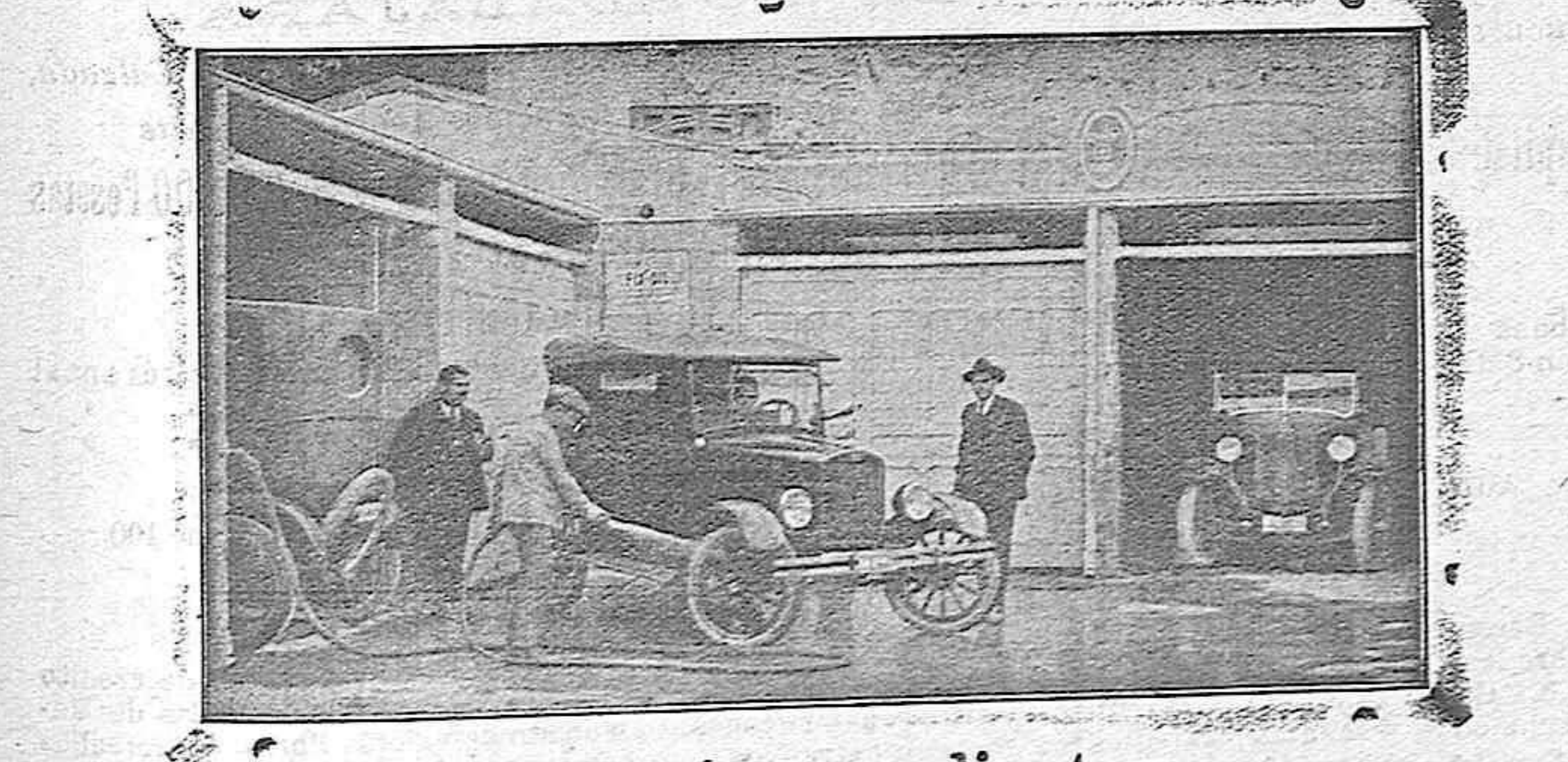
GUADALAJARA { Torres, 4. Teléfono 103.
Puerta Zaragoza, 20. » 278.

FABRICA DE HIELO, RECIENTE INAUGURACION

Sirvo a domicilio de 15 kilos en adelante; al detall, TORRES, 4

Molino y Almacén de Cereales
LABRADORES: Limpia de toda clase de granos para la simienza, precios módicos. VAQUEROS: Alfalfa, Pulpa y Maíz, se sirve a domicilio. Grandes existencias de CEBADA y cereales en general; para compras consultar precios.
Comerciantes: Almacén de Aceites, Frutos Coloniales y Peninsulares en general, Fábrica de Jabones, Fábrica de Aceites.
LA MAYOR EXISTENCIA :: LAS MEJORES COTIZACIONES

GARAGE SAN MIGUEL



Cabinas independientes
Gasolina SHELL, Aceites, Accesorios.—Teléf. 323

CARBONERIA DE SAN LAZARO

Esta Casa cuenta con una constante y numerosa clientela, debido a la buena calidad de sus artículos y la puntualidad en los servicios. Única Casa que suministra muestras gratis para demostrar el buen resultado de sus géneros.
PRECIOS CORRIENTES
INGENIERO MARIÑO I TELEFONO 300

Almacén de Vinos de PABLO DONES HUETE

Vino especial para mesa, arroba de 16 litros, 7 pts.

SE SIRVE A DOMICILIO
Miguel Plinters, 52.-Guadalajara.-Teléfono 303

5, Museo, 5. OS AVISA

esta Casa para que no olvidéis las grandes ventajas que tienen cuantas personas hacen sus compras en ella, hoy más que nunca, por tener gran surtido en lanas, estambinas, paños, corsés, retores, sábanas, colchas, colchones, mantas, satenes, vicis, sargas, percales, tapetes, géneros de punto, géneros blancos marcas sin competencia, fajás y grandiosos surtido en ropa blanca y confecciones de color.

NOTA.—Esta Casa se encarga de hacer toda clase de ropas a medida, por contar con máquinas y personal apto para ello; encargar una sola prenda y después encargarán vuestros familiares y amistades cuantas necesiten; hay esmero y prontitud.

Fijarse bien, es Museo, 5
(JUNTO AL TINTE)
VENDO siempre máquinas de coser, alemanas, de ocasión.

CAFE DE LAS COLUMNAS

Antiguo y acreditado establecimiento trasladado recientemente a la casa de nueva construcción de la calle Mayor, esquina a la de Luis de Lucena, en el mismo lugar que estuvo instalado anteriormente.
SERVICIO ESMERADO DE CAFE, LICORES Y REPOSTERIA
AUDICIONES DE PIANOLA
TELEFONO 66

DEPOSITO DE ABONOS MARCA CROS

MANUEL CANALEJAS

AGRICULTORES: Os conviene comprar rápidamente el NITRATO DE CHILE, antes que se aumenten los precios. Con este abono duplicais la producción.

ALMACENES DEL RINCON GOMEZ Y CUBILLO

PLAZA MAYOR, 21 AL 24.—GUADALAJARA
TEJIDOS, NOVEDADES Y GENEROS DE PUNTO
CAMISERIA — MANTAS — COLCHAS — TAPABOCAS Y CORSÉS
Gran surtido en esteras, encargándonos de su colocación.—Teléfono 143

VIUDA DE CLEMENTE ALVIRA BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)
— GUADALAJARA — MAYOR ALTA, 57 — TELEFONO, 53 —
APARTADO DE CORREOS NUMERO 5


Esta casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

TAMBIEN ABRE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS, ABONANDO ACTUALMENTE LOS INTERESES SIGUIENTES

A la vista.....	3	por 100
A tres meses.....	3 1/2	por 100
A seis meses.....	3 3/4	por 100
A un año.....	4	por 100

HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR las de mejor resultado y las más elegantes



WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc. y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.
Dirección general en España: RAFIDA, S. A.
AVIÑO, 9 — APARTADO 738 — BARCELONA
PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS F. Dic.

NEURASTENIA TUBERCULOSIS ANEMIA CATARROS CRONICOS, ETC. TOMAD HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias
Laboratorios: "A. LLOPIS, Rosales, 8 y 12. MADRID

NUEVOS PRECIOS

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE MANUEL B. CHAVARRI

PLAZA DE BEJANQUE, 2 :: TELEFONO 271

Esta Casa, Sucursal de los GRANDES ALMACENES CHAVARRI, de Madrid, atenta solo a interés del público, tiene ocasión de agradecer el favor que constantemente la dispensa, haciendo nuevos precios al consumidor a quien sigue garantizando, como siempre, la calidad, peso y servicio de sus carbones, reconocidos como los mejores de la provincia.

Puertollano (piedra) para cocinas	4-00	pts. saco 40 kgs.
Antracita Asturias (toda prueba)	5-75	» » 40 »
Mezcla de galleta y antracita (muy útil para cocinas de poco tiro) ..	4-70	» » 40 »
Hulla de fragua de 1.ª clase	5-05	» » 40 »
Id. id.	5-80	» » 40 »
Carbón vegetal, caña, limpio	25	pesetas el kiló.
Tizana escogida	20	» el »

Por toneladas, precios convencionales y siempre convenientes. De encargo se sirve también Cook metalúrgico y de hornos.
SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

LA CATALANA

Esta importante Compañía Española de Seguros contra Incendios, ha satisfecho por siniestros durante el año de 1923, la respetable suma de ocho millones quinientos treinta y nueve mil doscientas catorce pesetas, habiéndose elevado su cartera de primas a cobrar para el año de 1924, a dieciséis millones setecientos noventa y nueve mil novecientas treinta y nueve.
«LA ANONIMA DE ACCIDENTES Y CAJA DE PREVISION Y SOCORRO»
SEGUROS DE ACCIDENTES, RESPONSABILIDAD CIVIL, INDIVIDUAL Y FERROVIARIOS
SUBDIRECCION EN GUADALAJARA
Plaza del Conde de Romanones, 2, a cargo de JUAN BAYON DE DIOS

FUNERARIA DEL SEÑOR DE EUSEBIO MOLINA

Grandes existencias de ataúdes, coronas, camas imperiales, colgaduras para enlutado de habitaciones y ceras.
Embalsamamientos, exhumaciones y traslado de cadáveres y restos.
Precios módicos Servicio permanente
Funeraria y Carpintería.—Tel. 128
Paseo de las Cruces, 1 (junto a la farmacia militar)

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ
ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS
Se vende en todas partes
por mayor: Vicente Ferrer y C.ª BARCELONA

A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual que sucede con la *Electrolisis (Depilación Eléctrica)*.
Se vende a 6 pesetas, en la Droguería de

AGUSTIN GARCIA

Plaza Mayor, 5, Guadalajara F. Dic.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Antes de asegurar casas, edificios industriales, mobiliarios, mercaderías, enseres, cosechas en el campo o en el granero y modificar pólizas en curso; consúltense y pídase cotización de primas en la Delegación general para España de
CIAS. D'ASSURANCES GENERALES (RAMO DE INCENDIOS Y EXPLOSIONES)
La Compañía más antigua de Francia
:: ALARCON, 9 :: MADRID ::
Sede Social en Guadalajara, D. J. Gutiérrez, Hotel Palace

